

**PROGRAMACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

*Curso 2018-2019*  
*IES. "BLAS INFANTE"*  
*( El Viso del Alcor. Sevilla)*

# ÍNDICE

1. La Música en la Educación Secundaria Obligatoria.....	3
1.1. Legislación Vigente.....	3
2. Constitución del Departamento.....	4
3. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.....	5
4. Objetivos del Área de Música.....	6
4.1 Concreción de los objetivos por curso.....	7
5. Competencias clave y contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	8
6. Tratamiento específico de los bloques de contenidos.....	9
6.1. Tratamiento específico de los bloques de contenido para 1º y 2º de la ESO.....	9
6.2. Tratamiento específico de los bloques de contenido para 4º de la ESO.....	11
7. Temporalización.....	12
8. Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.....	16
8.1 Primer Ciclo de la ESO.....	16
8.2. 4º de la ESO.....	33
9. Metodología Didáctica.....	35
10. Procedimientos de Evaluación.....	36
10.1. Actividades de recuperación para alumnos con Materias Pendientes.....	37
10.2. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos para Alumnos Repetidores.....	38
11. Proceso de Evaluación de la Práctica Docente.....	38
12. Criterios de Calificación.....	38
13. Prueba Extraordinaria de Septiembre.....	40
14. Procedimiento para que el Alumnado y sus Familias conozcan los objetivos, los contenidos, los Criterios evaluación, los criterios de calificación, así como los procedimientos de calificación del Aprendizaje.....	40
15. Planteamiento de atención a la Diversidad.....	41
15.1. Actividades curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.....	42
16. Materiales, Textos y Recursos Didácticos.....	42
17. Actividades Extraescolares.....	43
18. Revisión, Seguimiento y Evaluación de la Programación.....	43
19. Proyecto Lingüístico de Centro.....	43

# 1. LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos presentes en la vida cotidiana del alumnado como Internet, dispositivos móviles, entre otros. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá distintos papeles para interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a los diferentes oficios en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos en la Educación primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, y profundiza especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo de estos jóvenes.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

## 1.1 LEGISLACIÓN VIGENTE

### A) Ámbito Estatal :

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre (Currículum básico de la ESO y bachillerato)
- Orden ECD/65/2015 de 21 d Enero (Relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y bachillerato).

### B) Ámbito autonómico:

- Decreto 111/2016 de 14 de Junio (currículum de la Eso en Andalucía)
- Orden de 14 de julio de 2016 (currículum de la Eso en Andalucía)

## 2. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El Departamento de Música, este curso 2018-2019 está formado por dos profesores:

/

PROFESORES	MATERIA QUE IMPARTE
<b>Raúl Antonio Montes</b> Profesor de Música ESO Tutor de 1ºESO.	<ul style="list-style-type: none"><li>• MÚSICA en 1º de E.S.O. ( A , B , C , D, E )</li><li>• Ámbito científico-matemático ( FÍSICA) en 2º ESO. PMAR.</li></ul> -Refuerzo Troncal de matemáticas en 1ºESO
<b>Águeda María González</b> Jefa del Departamento y Profesora de Música ESO	<ul style="list-style-type: none"><li>• MÚSICA en 2º de E.S.O ( A, B, C, D. )</li></ul> - MÚSICA en 4ºde E.S.O ( A,B,C, D ) - Lectura 1ºESO. ( B,D,E)

DIA Y HORA DE LA REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO: Martes de 11:00 a 11:30

### **3.OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la educación Secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la educación Secundaria obligatoria en **Andalucía** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **4. OBJETIVOS DEL ÁREA MÚSICA**

1. Desarrollar la audición musical a través del reconocimiento de los parámetros del sonido y los elementos básicos de lenguaje musical.
2. Manejar los elementos de representación gráfica de la música en la lectura y escritura musical.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación musical.
4. Dominar nociones básicas de composición y formas de organización musical.
5. Interpretar musicalmente obras sencillas desarrollando sus capacidades y habilidades musicales y de trabajo en grupo.
6. Respetar las creaciones musicales propias y ajenas.
7. Investigar las posibilidades sonoras de objetos y las distintas fuentes.
8. Discriminar auditivamente los distintos instrumentos, las voces y sus agrupaciones.
9. Descifrar el código musical en la lectura de partituras.
10. Valorar el silencio en la audición musical.
11. Discernir distintos tipos de música y su procedencia cultural.
12. Describir la organización y la estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada.
13. Localizar e interiorizar situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.
14. Relacionar la música con otras disciplinas.
15. Mostrar interés por músicas de diferentes culturas y diversificar las preferencias musicales.
16. Conocer el patrimonio cultural español y adoptar una actitud de conservación y transmisión del mismo.
17. Desarrollar una actitud crítica y una capacidad de argumentación y razonamiento en cuestiones musicales.
18. Valorar la música actual desarrollando una capacidad de análisis crítico e interés por sus elementos creativos e innovadores.
19. Manejar las herramientas tecnológicas en la grabación, la reproducción, la creación o la interpretación musical.
20. Utilizar los recursos informáticos como medios de aprendizaje e investigación del hecho musical.

## **4.1.CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO.**

### OBJETIVOS PARA 1º ESO Y 2º ESO.

- a). Conocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan leer e Interpretar partituras sencillas.
- b) .Interpretar canciones de forma individual o en grupo.
- c) .Componer canciones sencillas.
- d).Comprender las posibilidades expresivas de la voz, a través de la propia interpretación y de la audición de cantos de otras época y culturas.
- e). Reconocer de forma visual y auditiva los principales instrumentos musicales.
- f). Interpretar y escuchar de forma solidaria.
- g). Valorar la obra musical como forma de comunicación y expresión artísticas.
- h). Valorar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes estilos. Épocas y culturas.
- i). Valorar el silencio como condición previa para las tareas de interpretación y escucha.

### OBJETIVOS PARA 4º ESO.

- a) Utilizar la voz, el movimiento y los instrumentos para expresar ideas y sentimientos.
- b) Reconocer diferentes obras musicales de estilos distintos.
- c) Utilizar la tecnología para la producción musical.
- d) Participar con respeto en la realización de actividades musicales.
- e) Tomar conciencia de la contaminación acústica.
- f) Comprender la relación entre el lenguaje musical y otros lenguajes.
- g) Elaborar criterios personales y realizar análisis críticos de los diferentes usos sociales de la música.

## **5. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas **competencias** clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (Cd): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIeP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.



## **6. TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS**

### ***6.1. TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 1<sup>º</sup> y 2<sup>º</sup> DE E.S.O.***

Los contenidos de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se estructuran en los siguientes bloques:

#### **Bloque 1. Escucha**

1. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la interpretación y creación musical.
2. Elementos del lenguaje musical y su identificación en la audición y en el análisis de obras musicales.
3. Lectura y escritura de notación musical convencional y no convencional al servicio de la audición, la interpretación, la creación y la comprensión de la música.
4. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos en distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
6. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
7. Utilización de distintos recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales e instrumentales; medios audiovisuales y nuevas tecnologías; textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
8. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
9. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
10. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la misma.
11. El lenguaje de la Música:
  - a) El sonido como materia prima de la música y su representación gráfica: parámetros del sonido y escritura musical.
  - b) Los matices.
  - c) El ritmo en la música; pulso y tempo.
  - d) La melodía: la frase melódica
  - e) Intervalos y escalas mayores.
  - f) Construcción de acordes elementales.

#### **Bloque 2. Interpretación**

1. Expresión vocal: la voz y la palabra como medios de expresión musical; características y habilidades técnicas e interpretativas, práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
2. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales.
3. Expresión instrumental: los instrumentos como medio de expresiones musicales; características y habilidades técnicas e interpretativas.
4. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales.
5. Expresión corporal: experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, y expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento.

6. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director o directora y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
7. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y la creación musical.
8. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
9. Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias (vocales, instrumentales y corporales), y respeto por otras capacidades y formas de expresión.
11. Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.

### **Bloque 3. Creación**

1. La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
2. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
3. Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
4. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
5. Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.
6. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

### **Bloque 4. Contextos musicales.**

1. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical.
2. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
3. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras.
4. La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario.
5. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
6. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

## **6.2 TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 4º DE E.S.O.**

### **Bloque 1. Interpretación y creación**

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

### **Bloque 2. Escucha**

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas..
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical..
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

## **7. TEMPORALIZACIÓN.**

<b>1º E.S.O</b>
-----------------

<b>1ª Evaluación</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El sonido. Cualidades del sonido. (El sonido, el silencio, cualidades del sonido, grafías alternativas).</li><li>2. Cualidades del sonido: la altura. (La altura: notas, escalas, claves, pentagrama, intervalos, alteraciones.</li><li>3. Cualidades del sonido: la duración. (La duración: Figuras, silencios, compases, puntillo, ligadura, calderón, tempo.</li></ol>

### **2ª Evaluación**

4. Cualidades del sonido: la intensidad.

(Matices, carácter, fraseo, articulación.)

5. Cualidades del sonido: el timbre.

(La voz y su clasificación, agrupaciones vocales, los instrumentos y su clasificación, agrupaciones instrumentales, notación para el timbre.)

6. La organización del sonido: ritmo, melodía y textura.

### **3ª Evaluación**

7. La estructura de la música: la forma musical.

(Tipos de formas musicales, evolución de las formas musicales.)

8. El contenido y la función de la música. El género musical.

(Clasificación de los géneros musicales, grandes géneros musicales.)

## **2º E.S.O**

### **1ª Evaluación**

-1. El silencio. Contaminación acústica.

-2. Ritmo y compás.

-3. Percusión corporal.

-4. Canciones tradicionales de Andalucía.

-5. Tempo y matices.

### **2ª Evaluación**

- 6. Escala e Intervalos. Armonía.
- 7. Los instrumentos de la orquesta.
- 8. Las voces.
- 9. Distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música

### **3ª Evaluación**

- 10. Flamenco.
- 11. Orquestas en España y Andalucía.
- 12. Obras de diferentes estilos musicales.
- 13. Intérpretes y directores en Andalucía.

### **4º E.S.O**

### **1ª Evaluación**

#### 1. Música y Tecnología:

- Historia de la grabación y reproducción del sonido.
- Funcionamiento básico de los principales sistemas de sonido.
- Instrumentos electrónicos.
- Música electrónica.
- Informática musical.

#### 2. La música en el cine y los videojuegos:

- La música en el cine.
- Evolución de la música cinematográfica.
- Músicas prestadas.

## **2ª Evaluación**

### 3. La música en el cine y los videojuegos.

Elementos para el análisis de la banda sonora musical.

La música en los videojuegos.

### 4. Música y medios de comunicación.

La radio.

La televisión.

La publicidad.

## **3ª Evaluación**

### 5. Música popular urbana.

Características generales.

Las raíces de la música popular urbana.

El nacimiento de la música pop-rock.

La edad dorada: década de 1960.

La década de 1970.

La década de 1980: nuevos estilos.

Música para el siglo XXI.

### 6. La música popular en España

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

### 8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RÚBRICAS 1er. CICLO SEGÚN LA LOMCE

#### Bloque 1. Interpretación y creación

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido, pero aplica de forma guiada el lenguaje técnico básico.	Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido aplicando de forma autónoma el lenguaje técnico básico.	Conoce y reconoce claramente los parámetros del sonido y emplea el lenguaje técnico apropiado.
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	Sigue y lee partituras de audiciones sencillas de una manera poco autónoma.	Sigue y lee partituras de audiciones más complejas de forma autónoma.	Sigue y lee partituras complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental.
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	Reconoce y selecciona los patrones rítmicos y a partir de opciones dadas.	Reconoce y transcribe dictados rítmicos sencillos, pero reconoce los melódicos entre opciones dadas.	Reconoce y transcribe dictados rítmicos en varios compases y rítmico-melódicos sencillos.



<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Reconoce con ayuda los elementos de representación musical. Lo hace mejor en el ritmo que en las melodías.</p> <p>Reconoce los signos de intensidad y sabe cuáles son las indicaciones de movimiento.</p>	<p>Reconoce autónomamente los elementos de representación musical.</p> <p>Reconoce los signos de intensidad y sabe cuáles son las indicaciones de movimiento.</p>	<p>Lee partituras adecuadas al nivel integrando los elementos de la representación musical.</p>
<p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>	<p>Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.</p>	<p>Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.</p>	<p>Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.</p>
	<p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>	<p>Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.</p>	<p>Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.</p> <p>Individualmente compone con una expresividad limitada.</p>	<p>Compone y confecciona arreglos y coreografías autónomamente y con dedicación.</p> <p>Colabora en mejorar los trabajos de los compañeros que tienen más dificultades.</p>

<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los tipos de textura.</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>	<p>Conoce las texturas e identifica si son monódicas o polifónicas.</p>	<p>Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas.</p>	<p>Comprende la esencia del concepto textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las texturas.</p>
<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>	<p>Conoce teóricamente las estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las repeticiones cuando son muy contrastados.  Sigue los musicogramas con ayuda.</p>	<p>Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia con bastante claridad los cambios de tema. Identifica claramente las repeticiones.  Sigue los musicogramas con autonomía.</p>	<p>Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura.  Puede confeccionar musicogramas propios.</p>
<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea</p>	<p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p>	<p>Conoce los principios de cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, pero los aplica solamente con guía.</p>	<p>Cuida la voz, el cuerpo y los instrumentos, pero solo en las situaciones de clase.</p>	<p>Aplica en las diferentes instancias de la vida los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>
	<p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p>	<p>Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas exactas para cada situación.</p>	<p>Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para cada dificultad concreta.</p>	<p>Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica en cada dificultad.</p>

común.	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Canta intentando ser reflexivo, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada uno de los aspectos.	Canta de manera reflexiva aplicando las técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Integra lentamente las habilidades técnicas necesitando de guía en los primeros estadios del aprendizaje de cada obra.	Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas, pero el resultado es poco musical.	Interpreta aplicando todas las técnicas y las habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación.
	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Muestra intranquilidad y una concentración irregular.	Muestra tranquilidad pero tiene una concentración algo irregular.	Está controlado emocionalmente y concentrado para poder interpretar con corrección y musicalidad.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas establecidas previamente.	Improvisa y compone con la ayuda del grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Es capaz de intentar componer, pero se cansa pronto. Necesita el apoyo del grupo para superarse.  Le cuesta respetar a sus compañeros.	Trata de componer autónomamente mejorando sus posibilidades.  Respeto y valora la expresividad de sus compañeros.	Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que sus compañeros se superen.

<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p>	<p>Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla.</p> <p>Canta por imitación o con partituras muy sencillas.</p> <p>Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.</p>	<p>Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla.</p> <p>Canta por imitación o con partituras muy sencillas.</p> <p>Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.</p>	<p>Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura.</p> <p>Canta con partituras adaptadas al nivel.</p> <p>Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.</p>
	<p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>	<p>Ídem.</p>	<p>Ídem.</p>	<p>Ídem.</p>
	<p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p>	<p>Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas.</p>	<p>Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas pero no aporta creativamente.</p>	<p>Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas.</p>

	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Interpreta con reflexión, muestra atención a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.	Participa activamente en el aula, pero con una bajo compromiso en su trabajo autónomo y con actitud medianamente respetuosa.	Participa activamente en el aula, mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.	Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y abran el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean, pero con poca reflexión.	Está muy interesado en el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones.
	9.2. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o profesora.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.

## Bloque 2. Escucha

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los tipos de voces.	Diferencia las familias orquestales, pero presenta confusión entre los instrumentos que tienen una forma y unos timbres más similares.  Diferencia voces masculinas y femeninas.	Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más similares.  Diferencia tesituras de las dos voces masculinas y las dos femeninas por comparación.	Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres.  Diferencia tesituras de voces masculinas y femeninas.  Distingue el tipo de voz de los solistas.
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.	Diferencia las agrupaciones, pero tiene dificultades para memorizar el nombre de los instrumentos.	Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las menos habituales.	Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta.
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos.	Se interesa por la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene pocos referentes culturales.	Conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia y se sirve de ella para comentar las audiciones.

<p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p>	<p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>Sigue partituras de audiciones, pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica o de la línea melódica.</p>	<p>Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla.</p>	<p>Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas.  Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos.</p>
<p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p>	<p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p>	<p>Guarda silencio cuando es avisado reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa.</p>	<p>Valora el silencio, pero no lo mantiene si tiene una duda, y la pregunta a un compañero, de modo que interrumpe la concentración en el aula.</p>	<p>Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo.</p>
<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p>	<p>Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto emocional y sensorial. Valora poco el hecho de la evolución musical.</p>	<p>Muestra interés por reconocer la música de los diferentes períodos, pero le faltan muchas referencias históricas que le ayuden a identificarlos.  Se interesa por la música de otras culturas.</p>	<p>Muestra mucho interés por conocer músicas de los distintos períodos históricos y culturas diversas. Esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de placer por la música en general.</p>

	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada época y lugar.	Conoce elementos que lo guían para reconocer las composiciones de un período o de un lugar.	Tiene muy claros los elementos de análisis y de contexto histórico que le permiten situar cada obra. También sitúa la música en los lugares geográficos de cada cultura.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.	Necesita guía para reconocer los elementos de la música y del contexto.	Reconoce autónomamente los elementos de la música que están presentes en un modelo de análisis.	Sabe priorizar los elementos de la música más relevantes para su análisis.
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.	Necesita guía para seguir el modelo de análisis.	Con una guía como modelo puede analizar una obra musical.	Tiene los elementos de análisis interiorizados para poder describir una obra con elementos musicales y extramusicales.
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para poder elaborar una crítica musical.	Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical.	Comunica conocimientos musicales empleando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios.



6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considerando su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero en casos de extremo abuso.	Valora el poder de influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como contraproducente para los sentidos y para la salud mental.
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Elabora trabajos concretos sobre datos de contaminación acústica.	Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos.	Recoge, compara cifras y emite hipótesis relacionadas con la contaminación acústica.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	<p>Contesta cuestionarios sobre períodos históricos relacionando música y sociedad.</p> <p>Conoce qué aspectos de la música están relacionados con las otras disciplinas del saber.</p>	<p>Explica las características musicales de los diferentes períodos con el lenguaje apropiado.</p> <p>Relaciona los conocimientos de las disciplinas con los contenidos musicales.</p>	<p>Compara las características musicales de los distintos períodos relacionándolos con los hechos más significativos.</p> <p>Explica los aspectos de la evolución de las artes, la ciencia y la tecnología relacionados con la música.</p>

	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes períodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y artísticos.
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	Distingue la música funcional de la música compuesta solo para el placer artístico sensorial.	Explica el poder de la música para influir en las emociones y su uso en la sociedad.	Compara varios usos de la música y las funciones que desempeñan.  Comprende la necesidad de la música de circunstancia y la relaciona con las necesidades del poder de cada momento histórico.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Completa cuestionarios sobre las divisiones de géneros musicales, básicamente los géneros relacionados con la imagen.	Conoce la división de géneros y los aplica en el análisis musical.  Disfruta de la audición y diferenciación de los géneros y estilos más populares.	Distingue el género de una audición y explica su función.  Disfruta de la audición y del placer intelectual de la diferenciación de los géneros.

	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente y aprecia escuchar las composiciones más emblemáticas como enriquecimiento cultural.	Muestra placer sensorial al escuchar la belleza de la música independientemente del período histórico en el que fue compuesta y valora racionalmente el enriquecimiento cultural que supone. Relaciona el arte de la música con las artes plásticas y escénicas.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas y las vincula con los períodos de la historia de la música correspondientes.	Relaciona los períodos de la música con sus características técnicas más definitorias y determinantes.	Conoce las características musicales de las diferentes épocas y culturas y puede explicarlas.	Valora el uso de los elementos de la música en cada período, los compara y llega a conclusiones argumentadas y
4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Conoce la sucesión de los períodos y las características musicales más relevantes.	Conoce los usos de los elementos de la música en cada período y los utiliza para distinguirlos en la audición.	Distingue la música de los períodos por el análisis de los elementos de la música y los distingue y relaciona en una audición.

	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Conoce los hechos clave de cada período histórico, las características de la sociedad y los avances tecnológicos relacionados con la música. Examina la relación entre ellos de manera guiada.	Conoce los hechos clave de cada período histórico y los avances tecnológicos relacionados con la música. Los examina autónomamente y los relaciona con la sociedad de la época.	Relaciona todos los conocimientos adquiridos para comprender y explicar la estrecha relación entre la historia asociada a la evolución de la tecnología y la presencia, usos y funciones de la música en una determinada sociedad.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Conoce los compositores españoles más relevantes.	Relaciona los compositores españoles más relevantes con su música y con las características de la sociedad del momento.	Conoce y compara la trayectoria de los compositores españoles más relevantes con las tendencias musicales europeas.

	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	<p>Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla.</p> <p>Canta por imitación o con partituras muy sencillas.</p> <p>Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.</p>	<p>Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla.</p> <p>Canta por imitación o con partituras muy sencillas.</p> <p>Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.</p>	<p>Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura.</p> <p>Canta con partituras adaptadas al nivel.</p> <p>Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.</p>
	5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más empleados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.
6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Completa cuestionarios cerrados con los términos musicales básicos.	Redacta textos sobre aspectos musicales con el vocabulario básico necesario.	Valora la importancia de ampliar el vocabulario musical como recurso cultural y expresivo.

necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Elabora pequeños textos con soporte visual sobre aspectos concretos de la música como intérpretes o productores. Emite juicios con un vocabulario básico.	Explica oralmente o con textos cortos conocimientos, opiniones o críticas con un lenguaje musical suficiente.	Explica o redacta textos sobre conocimientos, percepciones o juicios críticos con un vocabulario musical extenso y conciso.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Busca información en Internet sobre aspectos concretos que dan relieve musical a un intérprete, productor, o compositor de música para medios audiovisuales.	Busca y analiza críticas musicales sobre conciertos o nuevas producciones de los ámbitos de la música actual.	Analiza y compara críticas y producciones musicales actuales y emite hipótesis sobre el futuro de su trayectoria.  Elabora textos reflexivos y bien argumentados.
	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes del gusto propio.	Muestra interés en la presentación en clase de música actual diferente de sus gustos y preferencias. Respeta los gustos distintos del propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.

#### Bloque 4. Música y tecnologías

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
<p>1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p>	<p>Se sirve de soportes digitales para escuchar música.</p> <p>Conoce un programa básico de edición musical y emplea las herramientas básicas para editar música de forma creativa.</p> <p>Conoce un programa básico de edición de partituras y usa las herramientas básicas para escribir y componer música.</p> <p>Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.</p>	<p>Utiliza con destreza soportes digitales para escuchar música.</p> <p>Conoce un programa básico de edición musical y usa las herramientas un poco más complejas para editar música de forma creativa.</p> <p>Conoce un programa básico de edición de partituras y utiliza las herramientas más complejas para escribir y componer música.</p> <p>Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.</p>	<p>Está inmerso en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas al sonido.</p> <p>Conoce programas de edición musical y de producción de música en directo.</p> <p>Emplea con facilidad las herramientas de algún programa de edición de partituras.</p> <p>Elabora producciones propias con las herramientas digitales y acústicas.</p>

	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías.	Edita música por petición del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologías relacionadas con el sonido.	Edita y produce música con cierto desenvolvimiento o y con iniciativa.	Es autónomo y creativo. Conoce las herramientas tecnológicas y sus posibilidades. Las usa para crear productos musicales reflexionados y creativos.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Emplea con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	Es poco autónomo para el uso de las fuentes para elaborar trabajos, pero acompañado trabaja bien.	Es semiautónomo y elabora trabajos sencillos. Utiliza fuentes y tiene integrados los procedimientos básicos.	Es muy autónomo y produce información sobre el hecho musical. Sabe discriminar y dar prioridad a las fuentes de información, y tiene los procedimientos integrados. Produce información musical con disfrute.



## **8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE 4º DE E.S.O.**

### **Bloque 1. Interpretación y creación**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una Coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones De audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
2. Participar activamente en algunas tareas necesarias para la celebración de actividades Musicales en el centro : planificación , ensayo, interpretación, difusión, etc.	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales Y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
3. Componer una pieza musical a partir de Diferentes técnicas y recursos.	3.1. Conoce y usa adecuadamente distintas técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía recursos Informáticos al servicio de la creación musical.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerandola Intervención de distintos profesionales.	4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, Programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel desempeñado en cada fase del Proceso por los profesionales que intervienen en ella.

### **Bloque 2. Escucha**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Analizar y describir las principales características de piezas musicales Apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.
2. Exponer de forma crítica la opinión Personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	2.1. Analiza críticas musicales y emplea un Vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
3. Utilizar la terminología adecuada en el Análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar En el tiempo y en el espacio y determinarla	3.1. Usa con rigor un vocabulario adecuado Para describir la música. 4.1. Reconoce y compara los rasgos Distintivos de obras musicales y los describe

<p>Época o cultura y estilo de las obras Musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>Mediante una terminología adecuada. 4.2.Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3.Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así Como por los gustos musicales de otras personas.</p>
<p>5.Distinguir las funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a Diversas variables :intención de uso, Estructura formal, medio de difusión utilizado.</p>	<p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en La difusión y promoción de la música.</p>
<p>6.Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y En la sociedad.</p>	<p>6.1.Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la Vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1.Apreciar la importancia patrimonial de la Música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p>	<p>1.1.Muestra interés por conocer el patrimonio Musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español y los sitúa en su contexto histórico y social.</p>
<p>2.Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas Como fuente de enriquecimiento cultural.</p>	<p>2.1.Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, e Identifica sus características fundamentales. 2.2.Reconoce las características básicas de La música española y de la música popular urbana.</p>
<p>3.Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p>	<p>3.1.Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras Manifestaciones artísticas.</p>
<p>4.Conocer los principales grupos y Tendencias de la música popular actual.</p>	<p>4.1.Realiza trabajos y exposiciones al resto Del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2.Se vale de los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de Manera clara.</p>

### Bloque 4. Música y tecnologías

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1.Valorar el papel de las tecnologías en la Formación musical.</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para Diferentes aplicaciones musicales. 1.2.Comprende la transformación de Valores , hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p>
<p>2.Aplicar las técnicas de grabación, analógica</p>	<p>2.1.Maneja las técnicas básicas necesarias</p>

y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	Para la elaboración de un producto audiovisual.
3.Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando recursos informáticos.	3.1.Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar Secuencias de imágenes. 3.2.Sonoriza imágenes fijas y en Movimiento mediante la elección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
4.Caracterizar la función de la música en los Distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, los videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4.1.Se sirve con autonomía de las fuentes de Información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
5.Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, y Emplearlas con autonomía.	5.1.Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas Tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver Dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y Puede emplearla y transmitirla a través de soportes diferentes. 5.4.Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula.

## 9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Este departamento comenzará el curso 2018/2019, con una prueba inicial en los distintos niveles de secundaria sobre gustos y hábitos musicales. En 1º y 2º de ESO, se añade una prueba de conocimientos mínimos para empezar el trabajo en los siguientes aspectos: Escucha, Interpretación, Creación y Contextos Musicales.

Para el desarrollo de la materia a lo largo del curso el profesorado intentará llevar, siempre que pueda, una metodología activa, trabajando la música desde todos los campos anteriormente enunciados y de forma cíclica, constituyendo una educación musical completa y permitiendo al alumno un enriquecimiento de sus posibilidades de comunicación y un mejor conocimiento de sí mismo. Es importante, y por ello así se realizará, que aprenda a trabajar en grupo, respetando a sus compañeros y aceptándose a sí mismo.

La dinámica de la clase en los distintos niveles se basará en:

- Explicación del profesor.
- Toma de notas y esquemas en el cuaderno.
- Preguntas y comentarios de los alumnos.
- Exposición de los alumnos de trabajos que previamente han investigado.
- Comentarios de textos seleccionados.
- Análisis de partituras seleccionadas.
- Audición de fragmentos musicales previamente seleccionados.

- Ejercicios rítmicos y melódicos realizados con el propio cuerpo o con los instrumentos.
- Aprendizaje de canciones con la flauta dulce.
- Aprendizaje e interpretación de canciones a capella o con acompañamiento rítmico corporal o con instrumentos.
- Montaje de pequeñas coreografías dadas por el profesor o creadas por los alumnos.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para la realización de ciertas actividades.

Según la necesidad y las actividades propuestas en cada momento los alumnos estarán colocados por parejas, en pequeños grupos o en gran grupo sentados alrededor de la clase. Las actividades prácticas de las distintas unidades didácticas se irán seleccionando, reforzando o/y ampliando con arreglo a la evolución de cada grupo o alumno, así, algunas actividades sólo se realizarán una vez, otras, sobre todo las de lectura, entonación, realización de ritmos y las instrumentales se irán desarrollando y repasando en distintas sesiones. Las actividades escritas se irán realizando a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica en el cuaderno del alumno.

Se pretende que el enfoque de la materia sea divertido y lúdico con el objetivo de facilitar, de forma amena y fácil, la comprensión de la música en todos sus aspectos no quedando exento de una seriedad en el aprendizaje. Es muy importante que esta materia se desarrolle en un clima agradable y de convivencia grata.

## **10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

Tras la evaluación inicial, se llevará a cabo una evaluación continua formativa durante todo el proceso de aprendizaje. Este seguimiento se realizará teniendo en cuenta: el cuaderno del alumno/a que los profesores evaluarán tantas veces como lo consideren necesario, la observación directa del profesor/a en cuanto a la participación y trabajo de cada discente en el aula, a la comprobación de la asimilación de contenidos a través de preguntas orales en clase y a la realización de una prueba oral o escrita a cada una o dos unidades didácticas (a consideración del profesor/a), como comprobación de asimilación de contenidos también se realizará una prueba práctica sobre comentario de audición, interpretación vocal y/o instrumental rítmica o melódica, después de la materia trabajada.

Es importante que el alumno reflexione sobre lo aprendido en cada unidad, por ello, siempre que el profesor lo considere necesario, realizará un ejercicio de autoevaluación.

El alumno, que llevando las dos primeras evaluaciones aprobadas, suspenda la tercera, realizará un examen de recuperación de la parte pendiente. Si dicha evaluación no fuera superada, se considerará que no ha conseguido los contenidos y objetivos mínimos exigidos, por lo que su calificación final será de insuficiente.

El alumno que superando los contenidos mínimos teóricos no lo haga en la parte práctica o viceversa, podrá quedarle uno de los dos apartados para septiembre.

El alumno que, a final de curso, lleve la mitad o más de la materia suspensa podrá realizar un examen final teórico-práctico de mínimos.

El alumno que, por su elevado número de faltas de asistencia, pierda el derecho a la evaluación continua podrá presentarse al examen final de mínimos del programa teórico- práctico propuesto.

La nota final tendrá en cuenta la nota de las distintas evaluaciones, así como la evolución del alumno a lo largo del curso, su esfuerzo e interés.

El alumnado ha conseguido una evaluación final satisfactoria cuando ha superado las competencias básicas a través de los conocimientos mínimos establecidos; es decir, cuando su calificación final sea de 5 (suficiente). Todo aquel que no haya llegado a los mínimos podrá recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria que se realizará en los primeros días de septiembre.

### ***10.1. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.***

- **Alumnos con Música de 1º pendiente :**

Los alumnos que superen satisfactoriamente los dos primeros trimestres del nivel que están cursando, recuperarán la asignatura del nivel anterior, de no ser así, quedaría la materia completa del nivel pendiente para las convocatorias de junio y/o septiembre. Para la superación de éstas se ha diseñado un programa de entregas de cuatro trabajos durante el tercer trimestre o en Septiembre en caso de no promocionar en Junio . Los trabajos serán , por orden de entrega , los siguientes : La Orquesta sinfónica y sus instrumentos , La Guitarra Eléctrica y su Historia , Los “ palos “ del Flamenco y El Teatro Musical .

- **Alumnos con la asignatura de Música de 2º de E.S.O. pendiente:**

Todos los alumnos que superen satisfactoriamente los dos primeros trimestres del nivel que están cursando junto con la práctica complementaria propuesta por el profesor (ej:actividades instrumentales), recuperarán la asignatura del nivel anterior, de no ser así, quedaría la materia completa de 2º de ESO para las convocatorias de junio y/o septiembre. Para la superación de éstas se ha diseñado un programa de entregas de trabajo durante el tercer trimestre o en Septiembre en caso de no promocionar en Junio . Los trabajos serán , por orden de entrega , los siguientes : El Rock and Roll en el Reino Unido ( Años 60 y 70 ) , Célebres compositores barrocos ( Vivaldi , Haendel , Telemann y J. Sebastian Bach ) , El clavicordio y su Historia y La Música ( desde los años treinta hasta la actualidad ) .

- **Alumnos con la asignatura de Música de 3º de E.S.O. pendiente:**

Los alumnos que superen satisfactoriamente los dos primeros trimestres del nivel que están cursando, recuperarán la asignatura del nivel anterior, de no ser así, quedaría la materia completa del nivel pendiente para las convocatorias de junio y/o septiembre. Para la superación de éstas se ha diseñado un programa de entregas de cuatro trabajos durante el tercer trimestre o en Septiembre en caso de no promocionar en Junio . Los trabajos serán , por orden de entrega , los siguientes : Algún compositor musical , La música en algún periodo de la Historia , La música en otras culturas y El Cine Musical .

## **10.2. PROGRAMA DE RECUPERACION DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS REPETIDORES**

Se tomará como punto de partida la información que se obtenga a través de las evaluaciones iniciales. También se tendrán en cuenta la información que nos aporten los informes personales de cada alumno repetidor.

Posteriormente, se hará hincapié en aquellos objetivos que cada alumno en particular tenga mayores dificultades en alcanzar.

Se utilizará un procedimiento de enseñanza y metodología diferente al aplicado a estos alumnos en cursos anteriores. Se realizará un seguimiento y un apoyo individualizado, aportando en cada caso necesario actividades de refuerzo; controlando el trabajo del alumno en clase y en las tareas en casa. En casos necesarios se aplicarán actividades de refuerzo a través de fichas personalizadas.

Si se han modificado algunos objetivos o contenidos, se tendrán en cuenta a la hora de la realización de las pruebas escritas o actividades prácticas.

## **11. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al final de cada evaluación y tras analizar los resultados obtenidos por los alumnos, los profesores del departamento realizarán la evaluación de su práctica docente. Esta evaluación tendrá en cuenta tanto su práctica docente de aula como el trabajo realizado con los alumnos con necesidades educativas, valorando los resultados obtenidos con el fin de mantener o modificar, si fuera necesario, las distintas actuaciones.

Los criterios a tener en cuenta serán:

- Asistencia y puntualidad del profesor al aula.
- Elaboración y preparación de los materiales que se han utilizado para la explicación de la materia en el aula. ( Fichas , apuntes de clase , trabajos , etc. )
- Selección y utilización de otros materiales complementarios como murales, audios, utilización de los instrumentos en directo (piano, flauta, pequeña percusión, etc.)
- Adecuación de los ejercicios y de las actividades propuestas, grado de consecución y control de las mismas.
- Materiales y ejercicios específicos de apoyo para los alumnos con necesidades educativas, grado de consecución y control de los mismos.
- Grado de dificultad de las actividades prácticas propuestas.

## **12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### PRIMER CICLO DE ESO

Con la incorporación de los criterios de la LOMCE, se tendrán en cuenta al calificar, los distintos niveles BAJO, MEDIO, ALTO de consecución de los estándares de aprendizaje, correspondientes a los criterios de evaluación detallados anteriormente en sus respectivos apartados.

Los criterios de evaluación están clasificados en cuatro bloques: 1.Interpretación y creación; 2.Escucha; 3.Contextos musicales y culturales; 4.Música y tecnologías.

Del primer bloque los tres primeros criterios de valuación corresponderían a 1ºESO; los tres siguientes a 2ºESO. Del segundo bloque los dos primeros criterios corresponderían a 1ºESO; los dos siguientes a 2ºESO. Del tercer bloque los dos primeros criterios corresponderían a 1ºESO; los dos siguientes a 2ºESO. Del último bloque el primer criterio corresponde a 1ºESO y el siguiente a 2ºESO

El término BAJO correspondería a los aprendizajes BASICOS, imprescindibles para superar el curso. El término MEDIO correspondería a los aprendizajes INTERMEDIOS. El término ALTO correspondería a la consecución de estándares de aprendizaje AVANZADOS. Sería necesario para una calificación positiva la consecución del 50% estándares de aprendizaje BASICOS en todos los bloques.

Para calificar al alumno se establecen los siguientes baremos:

- Estándares Básicos: 50%
- Estándares Medios: 30%
- Estándares Altos: 20%

## SEGUNDO CICLO ESO

En 4º ESO también se encuentran divididos los criterios de evaluación en cuatro bloques 1.Interpretación y creación; 2.Escucha; 3.Contextos musicales y culturales; 4.Música y tecnologías.

En este caso los estándares de aprendizaje no están clasificados en niveles.

-Se considerará una evaluación satisfactoria (Suficiente) la consecución del 50% de los estándares de aprendizaje en cada uno de los bloques de los criterios de evaluación.

-Se obtendría Bien como calificación curricular en el caso de la consecución del 60% de los estándares de aprendizaje en la suma total por bloques.

- Se considerará una calificación de Notable con la consecución del 70% y 80% de los estándares de aprendizaje en la suma total por bloques.

- Se obtendrá una calificación de Sobresaliente con la consecución del 90% y 100% de los estándares de aprendizaje en la suma total por bloques.

- No se obtendrá una evaluación satisfactoria cuando en alguno de los bloques se consiga menos del 50% de estándares de aprendizaje.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- |  |  |
|--|--|
| - Observación directa personal               | - Se utilizarán escalas de valoración. |
| - Revisión del cuaderno del alumno.          | - Listas de control.                   |
| - Cuestionarios y ejercicios escritos.       | -Cuaderno del profesor.                |
| - Pruebas escritas.                          | – Informes.                            |
| - Trabajos individuales y en grupo.          | – Fichas de recogida de información.   |
| - Actividades en clase.                      | – Diario de clase.                     |
| - Debates y puestas en común.                | – Rúbricas.                            |
| - Interpretaciones vocales e instrumentales. |  |

## ACTITUDES A TENER EN CUENTA

En este apartado serán tenidos en cuenta la asistencia regular a clase con los materiales necesarios para realizar las distintas actividades, la participación tanto obligatoria como voluntaria, el trabajo de clase tanto individual como en grupo, mantener el silencio en el aula del que se parte para realizar ejercicios de ritmo, canto e instrumentales y la actitud de respeto y escucha al profesor y a los compañeros, así como el cuidado del material del aula para la buena realización de la propuesta musical.

### **13. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.**

En Junio se hará entrega al alumnado que no supere la materia un informe con los objetivos y competencias no adquiridos y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que realizará en las fechas propuestas por Jefatura de Estudios del Centro. El alumno tendrá que realizar un ejercicio teórico y otro práctico, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares evaluables de aprendizaje que establece la LOMCE y se recogen en esta Programación.

### **14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA, LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CALIFICACIÓN:**

Para que los alumnos y sus familias tengan conocimiento de los Objetivos, Contenidos y Criterios de evaluación se realizarán los siguientes procesos:

- Información directa al alumnado al principio de curso.
- Exposición de los distintos apartados en la página Web del Centro y en Jefatura de Estudios.

Se mantendrá un contacto frecuente con el alumnado y sus familias a través de las agendas y con atención personalizada durante las clases. Los tutores a través del PASEN.

El alumnado será informado por el profesor al comienzo de las clases de dichos criterios de evaluación, leídos y publicados en el tablón del aula de Música.

La información a las familias de los objetivos y criterios de evaluación se realizará a través de la programación que se encuentra en el departamento, la página Web del centro y secretaria del mismo.



## 15. PLANTEAMIENTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En líneas generales, el tratamiento a la diversidad se produce desde el momento en el que el profesor detecta los distintos niveles de conocimientos y actitudes de los alumnos, pudiendo adaptarlos tanto en el campo individual como en el trabajo colectivo.

A través de la prueba inicial propuesta se obtiene información acerca de la experiencia musical del alumno, esto se tendrá en cuenta a la hora de adjudicar tareas, como por ejemplo, de lectura musical.

La posibilidad de diseñar actividades y procesos de aprendizaje diversificados en cada unidad, se ve favorecida por la inclusión de materiales de refuerzo y ampliación dentro de la propia unidad y de las distintas actividades ya establecidas para aquellos alumnos que muestren mayor posibilidad de aprendizaje. Así por ejemplo, a la mayor parte de los ejercicios de canto e instrumentación se les puede añadir diferentes líneas rítmicas o melódicas, con el fin de adaptar a cada alumno su propio nivel.

Las actividades de creación y composición musical se plantean de manera que se puedan realizar en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos. Así mismo se plantearán las actividades de ritmo, movimiento y danza.

Las actividades de audición están bastante guiadas, pero dejando siempre la puerta abierta al análisis y la observación que puedan proponer los alumnos respecto a otros elementos musicales no explicitados pero inherentes en la estructura compositiva.

El repertorio de audiciones y piezas para interpretar se pretende que sea muy variado con el fin de dar a conocer un amplio abanico musical a los alumnos que a su vez tendrán, sin duda, preferencias y gustos muy dispares.

No será necesario ni conveniente que todos los alumnos o alumnas realicen todas las actividades, tampoco todos deberán realizar las mismas.

Además señalaremos que:

Se cuenta con la posibilidad de realizar alguna adaptación curricular no significativa ( por concretar en próximas reuniones con el Departamento de Orientación ) que afecta principalmente al sistema de recursos didácticos y metodológicos así como a los criterios de calificación.

Con objeto de hacer efectivo los principios de atención a la diversidad, nuestro departamento dispondrá de medidas curriculares que permitan una atención personalizada al alumnado que así lo requiera, a través de la cumplimentación de cuadernos de actividades de refuerzo o fichas personalizadas.

Para alumnos con **altas capacidades** se utilizarán materiales de ampliación, tanto en los contenidos teóricos como en las actividades de carácter práctico. Se realizarán actividades más complejas que les ayuden a estudiar nuevos temas dentro y fuera del programa. Estas actividades se incluirán en unos cuadernos, en fichas personalizadas o en partituras específicas.

### **15.1. ACTIVIDADES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

En 1° de **E.S.O.** se dan casos de ACNEE y se ha juzgado necesario hacer adaptaciones curriculares significativas a dos alumnos:

-1°ESO B: Y. L. M ( 2° Ciclo de primaria)

- 1°ESO C: S.B.J. ( 1° Ciclo de primaria)

## **16. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

De 1° a 4° de ESO no se establece ningún libro con carácter obligatorio, ya que los contenidos teóricos de la materia se imparten en apuntes y fichas elaborados por los profesores.

Se hará necesario el uso de algún material auxiliar como el papel pautado y cuaderno o archivador, para plasmar ejercicios relacionados con la materia.

El Instituto tiene habilitada sólo un aula a la materia. El aula está semi-insonorizada y dotada de instrumentos y material didáctico propios para el desarrollo y aprendizaje de esta asignatura.

Por razones de horario de los dos profesores del Departamento, en algunos casos los grupos tendrán que recibir la clase en un aula común. El criterio que se establece es que todos los grupos reciban al menos una sesión en el aula de la materia.

El equipamiento del aula es bastante adecuado, aunque sería necesario realizar una pequeña inversión en material instrumental para ampliar las posibilidades de actuación en dicho espacio. Dispone de pizarra pautada , mini- equipo HIFI , altavoz con equalizador incorporado , piano eléctrico , 3 guitarras , equipo Orff , equipo de pequeña percusión , varios atriles , varios posters educativos , colección de discos y películas musicales y colección de libros de lectura para el aula .

En la medida de lo posible, se complementará el trabajo del aula con alguna actividad extraescolar detallada en el apartado correspondiente de esta programación. El objetivo es realizar al menos una salida con cada grupo durante el curso escolar.

## **17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

### **ASISTENCIA A CONCIERTOS**

El Departamento tiene previsto asistir a los distintos ensayos o conciertos si las distintas ofertas que vayan surgiendo se consideran interesantes para la asignatura.

Todas las asistencias a ensayos o conciertos se solicitan en los plazos que establecen las diferentes entidades y las realizadas se recogerán en la memoria del curso.

Las distintas salidas las realizarán los profesores del Departamento, quienes establecerán la asistencia de los grupos de la forma más adecuada según el programa. No podrán participar en estas actividades aquellos alumnos que, a juicio del profesor, por su falta de trabajo y actitud, puedan generar problemas de comportamiento.

## **18. REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Todos los trimestres se realizará una revisión de aquellos aspectos de la programación que no hayan dado el resultado esperado realizando su correspondiente modificación.

## **19. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.**

El Departamento participa en el Proyecto Lingüístico de centro, por lo que se incluirá en el desarrollo de las unidades didácticas una serie de actividades de comprensión y expresión oral y escrita que se detallarán en el plan anual de actuación de dicho proyecto.

Plan de actividades de expresión y comprensión oral:

En cada curso de la ESO se realizará una exposición oral por trimestre sobre algún tema musical. Se realizarán lecturas en clase de diversos temas relacionados con la cultura musical donde el alumno pueda hacer reflexiones y aportar ideas personales en debates y discusiones. Se formularán preguntas orales sobre las lecturas obligatorias.

Plan de actividades de expresión escrita:

En cada curso de la ESO se realizará por trimestre algún comentario de texto y resúmenes sobre la música en su contexto histórico-social. Se valorará la corrección ortográfica y gramatical en exámenes, cuadernos y trabajos. Se realizarán resúmenes de las lecturas obligatorias.

Proyecto lector:

Las lecturas propuestas por este departamento son las siguientes:

1ºESO: - El asesinato del profesor de música. De Jordi Sierra. Lectura obligatoria.

-Dando la nota de Lawrence Lindt .Lectura opcional.

2ºESO: - El violín del diablo de Joseph Gelinek. Lectura obligatoria.

-Historia de la música en comic en digital. Lectura opcional.

4ºESO: - No se propondrá de forma obligatoria. Se recomendarán diversos artículos disponibles en internet dedicados a diversos temas relacionados con los contenidos de la asignatura en dicho curso, tales como la música popular urbana, la música y los medios de comunicación, la música del mundo, etc.

En el VISO del Alcor 29 de Octubre 2018

Fdo: Águeda María González Sánchez

( Jefa del Departamento)

